

Acuerdo, nombrando Contador 2° i Secretario del Tribunal de cuentas de la República.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Contador 2° del Tribunal de cuenta de la República, al señor Dr. don Salvador Guillen, en lugar de don Lucas Medina.

2°. Nómbrase Secretario del mismo Tribunal, al señor don Ignacio Vasconcelos, en lugar de don Manuel Zúñiga.

3°. Los nombrados entrarán en el ejercicio de sus funciones con el sueldo de lei, el 1° de enero próximo.

Comuníquese - Managua, 30 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----